

ESTADO**DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIO**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado los siguientes procesos:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	177	Servidor en ejercicio de sus funciones	Juan Pablo Bocarejo Suescún	8 de febrero de 2022	Auto de archivo	1 cuaderno (51 fls)
	270					1 cuaderno (49 fls)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTES N° 177 y 270

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día 25 de febrero de 2022.

